BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba CORAZON DE MI PAIS

# 3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DVI - **Nº 57**
CORDOBA, (R.A) **MIERCOLES 21 DE MARZO DE 2007**
***www.boletinoficialcba.gov.ar***
***E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar***

## PRIMERA PUBLICACIÓN

## *ASAMBLEAS*

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Ley 8312

Con Delegaciones en Río Cuarto, Villa María y San Francisco

Convócase A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 20 de Abril de 2007 a las 19:30 Hs. en la sede del Colegio. ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta Anterior. INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. Informe de auditor contable externo. Lectura y Aprobación de Memorias y Balances 2006. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2007. El Art. 10 del Estatuto de C.P.P.C. establece: "A las Asambleas podrán asistir con voz y voto los colegiados que se encuentran con sus cuotas societarias al día, tomando el mes inmediato anterior (Marzo) y no tengan sanciones disciplinarias".

Nº 4270 - $ 24.-

---

TOTALCRED S.A.

El Directorio de Totalcred S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2007 a las 10 horas, en la sede social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la gestión del directorio, memoria, balance, estado de resultados e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/06. 3) Designación de seis directores titulares y tres directores suplentes por el término de un ejercicio. 4) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio. 5) Consideración del pago de honorarios al directorio y a la comisión fiscalizadora. 6) Consideración de la asignación de utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2006. Para asistir a la asamblea los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con una antelación no menor a tres días de la fecha de asamblea. El Presidente.

5 días - 4260 - 27/3/2007 - $ 155.-

---

COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LAS VARILLAS LTDA.

LAS VARILLAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de Abril de 2007 a la hora 20,30 en el local del establecimiento educativo D. V. Sarsfield, sito en calle Esc. Luis Morelli 155 de esta ciudad de Las Varillas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, anexos, apéndices, notas, proyectos de distribución de excedentes, balance social, informe del síndico y auditor, correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Consideración para autorizar la retribución de consejeros y síndico. 4) Renovación parcial del consejo de administración: a) Elección de cinco (6) consejeros titulares: (cuatro (4) por tres (3) años y dos (2) por un (1) año), en reemplazo de: Loza, Mauricio; Bravín, Gerardo; Demaría, Ricardo; Allocco, Alida; Callejos, Graciela y Grasso, Oscar; b) Elección de cuatro (4) consejeros suplentes por el término de un año y c) Elección de síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - 4304 - 23/3/2007 - $ 84.-

---

CLUB ATLETICO JUVENIL B° COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/3/07 a las 20,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Memoria de la presidencia. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Aprobación del balance general al 31/12/2006. 6) Aprobación de los socios honorarios (Art. 56). 7) Renovación de la comisión directiva para el período 2007. El Secretario.

3 días - 4282 - 23/3/2007 - s/c.

---

ASOCIACION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/07 a las 9,30 hs. en la sede Mutual. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea, juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria y balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 73 iniciado 1/1/06 y finalizado el 31/12/06 de acuerdo al Art. 28° inc. a), b), c) y d) y Arts. 42° y 43° del Estatuto social y Art. 24° de la Ley 20321 de Mutualidades y sus modificatorias. 3) Informe del incremento de la cuota social de acuerdo al Art. 19° inc. L del estatuto social. 4) Retribuciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, Art. 24 inc. c) de la Ley 20321 y sus modificatorias y Art. 28 inc. d) del estatuto social. El Secretario.

3 días - 4367 - 23/3/2007 - s/c.

---

A.L.M.A.
(ASOC. DE LUCHA CONTRA EL MAL DE ALZHEIMER Y ALTERACIONES SEMEJANTES)

Convoca Asamblea General Ordinaria el 11/4/07 a las 19,00 hs. en Belgrano 224. Orden del Día: 1) Evaluación y aprobación de los balances, memorias e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados a los años: 2004, 2005, 2006. 2) Elección total de las autoridades de la comisión directiva. 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 4268 - 23/3/2007- s/c.

---

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL ALTA GRACIA

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/4/07 a las 18,00 horas en sede Mateo Beres 235 - Alta Gracia. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Motivo por el cual se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006. 4) Renovación parcial de autoridades: presidente, secretario, dos vocales titulares (1° y 3°); un vocal suplente (2), comisión revisora de cuentas y Tribunal de Conducta. 5) Designación de un socio para completar mandato de un año por renuncia de la vicepresidenta. 6) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con presidente y secretario el acta de asamblea. La secretaria.

3 días - 4343 - 23/3/2007 - $ 72.-

---

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Asamblea Ordinaria de los Representantes de los Colegios de Abogados y de los afiliados jubilados el 13 de Abril de 2007 - 12 hs. Orden del Día: 1) Designación de dos delegados para la firma del acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Reglamento de Préstamos Sociales (Arts. 29, incs. a, b, d, e, 31, 32, Ley 6468 - t.o. Ley 8404) y Colocaciones de Financiamiento para consolidar las bases económicas de la Institución (Art. 29, 1° Párrafo, Ley 6468 - t.o. Ley 8404). El Presidente.

N° 4347 - $ 21.-

---

A.P.A.D.I.M. PUNILLA

VILLA GIARDINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/4/07 a las 15,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta respectiva. 3) Lectura y consideración de la memoria. 4) Lectura y consideración de estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2006. Art. 21° del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 4357 - 23/3/2007 - s/c.

---

FEDERACIÓN DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Abril de 2007 a las 10,00 hs. en la sede de la Federación de Bochas de la Pcia. de Córdoba, cita en la calle Bulnes N° 1548, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de la comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Memoria anual. 4) Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2006, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario general e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio financiero, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2007. 6) Elección parcial del Honorable Directorio: Elección por el término de dos años de un vicepresidente 1°, en reemplazo del Sr. Eduardo Domingo Trucco por haber cumplido su mandato. Un secretario por dos años, en reemplazo del Sr. Javier Luis Garetto, por haber cumplido su mandato. Un Tesorero por dos años, Un Secretario de actas por dos años, en reemplazo del Sr. Germán Tamagnini por haber cumplido su mandato. 7) Elección por el término de un año, de la comisión revisora de cuentas, tres miembros titulares y un suplente. 8) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 4356 - 23/3/2007 - $ 84.-

---

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/07 a las 15 hs. en la sede social, Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, y cuadro de recursos y gastos del ejercicio comprendido entre el 1/1 al 31/12/2006. 3) Informe del órgano de fiscalización. 4) Elección de autoridades para integrar la nueva comisión directiva de la entidad por el término de 2 años: Elección de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, protesorero, secretario de actas, secretario de prensa, secretario de cultura, secretario de turismo, representante ante el PAMI y organismos oficiales y privados. Además 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes y 1 miembro titular y 1 suplente para integrar el órgano de fiscalización, todos por 2 años. 5) Designación de 2 asambleístas para la firma del acta de esta asamblea. El Secretario General.

3 días - 4373 - 23/3/2007- s/c.

---

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/4/07 a las 10 horas. Oren del Día: Designación de tres asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea. 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006 e informe del órgano revisor de cuentas; 3) Renovación parcial de la comisión directiva. La Secretaria.

3 días - 4262 - 23/3/2007 - $ 51.-

---

SOCIEDAD ITALIANA DE GENERAL DEHEZA

GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/3/07 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea. 2) Motivo por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de estados contables, memoria anual, informe del contador certificado por Consejo profesional, información de la Junta Fiscalizadora ejercicios: 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006. 4) Renovación de Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 4374 - 23/3/2007 - $ 51.-

---

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

LA FALDA

Convoca a Asamblea Anual el 12/5/07 a las 15,30 hs. en nuestra sede, de no lograrse quórum una hora más tarde con quienes estén presentes. Orden del Día. 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta, juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de: Memoria anual, balance general, estados de resultados, correspondientes al 1/10/2005 al 30/9/06, informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva, por un año más, la cual está integrada por: Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes y dos revisores de cuentas. 5) Presentación de listas, con cinco días de anticipación a la asamblea. Requisitos: Ser socios con tres meses de antigüedad como mínimo y tener las cuotas societarias al día con cinco días de anticipación a la asamblea. La Secretaria.

3 días - 4360 - 23/3/2007- s/c.

---

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DR. GENARO PEREZ

Edicto Rectificatorio del B.O. de 26/2/2007

La comisión directiva de la Asociación de Amigos del Museo Municipal de Bellas Artes Dr. Genaro Pérez convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Marzo del año 2007 a las 19 horas en su sede social sita en Avenida General Paz 33 de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se realizó la convocatoria en término. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y estados contables correspondiente al balance n° 14 cerrado el día 30 de Junio del año 2006. 4) Renovación de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. El Sec.

N° 1859 - $ 21.-

---

## VENTAS

Edicto Rectificatorio del B.O. de 19/3/2007

Edicto: transferencia de Fondo de Comercio Farmacia G.A.P., con domicilio en calle Lagunilla 3502, ciudad de Córdoba. Vendedor: Gloria Alejandra Pereyra DNI 16.038.240, domicilio: Reconquista Nº 3443. Comprador: María Inés Moyano DNI 11.188.426. Domicilio: J. Luis de Cabrera Nº 1050. Ambos de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Estudio Jurídico Dra. Cecilia Ricci. Bolívar Nº 553, Piso 6º, Dpto. C.

5 días - 3072 - 21/3/2007 - $ 34,50.-

---

## SOCIEDADES COMERCIALES

"RULY PLAST S.R.L."
Constitución de Sociedad
Edicto Rectificatorio del B.O. de 13/2/2007

Contrato constitutivo 20/12/06. MARTA EMILIA VILLAGRAN, D.N.I. 0.645.731 de 77 años, nacionalidad argentina, estado civil viuda, profesión comerciante, domicilio en Veracruz 2016 Cba. Cap., y ESTELA DEL VALLE MARIASCH, D.N.I. 14.798.634, de 44 años, nacionalidad argentina, estado civil soltera, profesión comerciante, domicilio en Veracruz 2016 Cba. Cap.. DENOMINACIÓN: RULY PLAST S.R.L., DOMICILIO: Veracruz 2016 Cba. Cap., PLAZO: 99 años desde su inscripción en el R.P.C., OBJETO: Fabricación de envases en todas sus variantes por su cta. o de 3º, comercialización, distribución, por contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contrataciones directas. b) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto. CAPITAL: PESOS DIEZ MIL ($10.000), en CIEN (100) ctas. de PESOS CIEN ($100) c/u, CINCUENTA (50) ctas. c/socio, pudiendo aumentar cuando lo requiera la evolución de la Soc.. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: MARTA EMILIA VILLAGRAN. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre (según Acta Ampliatoria del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Ruly Plast S.R.L. del 29/12/06).

Nº 556 - $ 59.-

---

KOO S.A.

Constitución de sociedad

Fecha: Por Acta Rectificativa - Ratificativa del 06/02/2007. Capital Social: $120.000.-, representado por 120.000 acciones de $1,00.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: LEANDRO DAMIÁN MONTALBETTI 108.000 acciones y GUSTAVO DARIO NORIEGA 12.000 acciones. Se rectifica lo publicado en aviso Nº 25289 donde dice: Acta Rectificativa del 28/11/2006, debe decir: 28/09/2006.- Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba 19 de marzo de 2007.-

Nº 4266 - $ 35.-

---

LOGROÑO S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15/11/2006 se designo para integrar el directorio a: María de los Ángeles Vidales, D.N.I. 1.918.976 como Presidente y como Director Suplente a Elba Beatriz Rodríguez, D.N.I. 12.744.893, y se resolvió la modificación del artículo tercero del estatuto social : Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería civil, electromecánica, eléctrica, termohidráulica, aeronáutica, metalúrgica y vial. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. 2) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. 3) Actuar como fiduciante y fiduciaria. 4) Compraventa, industrialización, fabricación, representación, distribución y comercialización de materiales afectados a la construcción. 5) Explotación de ferreterías. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de las materias primas o productos derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. 4) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Departamento Sociedades por Acciones.- Córdoba 13 de marzo de 2007.-

Nº 4428 - $ 207.-

---

INNOVAGRO SRL

BERROTARAN

Constitución de Sociedad

Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Andrea P. Sola. Edicto: Sociedad: Innovagro Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: Tucumán 22, Berrotarán (Cba.). Socios: Cristian Jorge Bottini, argentino, nacido el 3 de mayo de 1973, de 33 años de edad, DNI Nº 23.189.441, CUIT 20-23189441-2, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con Angela Belén Bima, DNI Nº 23.307.868, con domicilio en Vélez Sársfield 432, Berrotarán y José Marcos Miazzo, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1955, de 51 años de edad, DNI Nº 11.865.587, CUIT 20-11865587-8, ingeniero agrónomo, casada en primeras nupcias con Alicia María Zabaldano, DNI Nº 12.382.062, con domicilio en Esquiú 647, Berrotarán, Duración: 30 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos veterinarios y agropecuarios, semillas, agroquímicos, técnico, siembras, pulverizaciones y todo cuanto se relacione con esos rubros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, comprar, vender, alquilar, celebrar contratos, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Administración: a cargo de Cristian Jorge Bottini, argentino, nacido el 3 de mayo de 1973, de 33 años de edad, DNI Nº 23.189.441, CUIT 20-23189441-2, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con Angela Belén Bima, DNI Nº 23.307.868, con domicilio en Vélez Sársfield 432, Berrotarán, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma precedida por el sello social obliga a la sociedad. Será necesaria la firma del gerente conjuntamente con la de un socio más, para los actos de disposición

de bienes inmuebles y tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, cuando el monto supere el 100% del capital social. Podrá aceptar prendas o constituirlas o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender semovientes, mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, efectuar transacciones y celebrar contratos de compraventa de bienes muebles e inmuebles, de locación, arrendamiento y rescindirlos y cualquier otro contrato de cualquier naturaleza. Ejercicio social: cerrará el 31 de diciembre de cada año. Fecha de constitución: 22 de diciembre de 2006. Capital social: $ 10.000 dividido en 10 cuotas sociales de $ 1000 cada una, suscriptas de la siguiente forma: Cristian Jorge Bottini, 5 cuotas por un valor nominal de $ 5.000 y José Marcos Miazzo, 5 cuotas por un valor nominal de $ 5.000,integradas en dinero efectivo al momento de la constitución. Río Cuarto, febrero 21 de 2007.

Nº 3012 - $ 203

---

ALHANTIS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO Nº 135 DEL 01/02/2007

Fecha de Constitución: 20/12/2006 y Acta Ratificativa - Rectificativa del 12/03/2007. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionada a terceros, las siguientes actividades: A) Cobranza: Mediante la prestación de toda clase de servicios de cobranzas a entes público y/o privados, sean personas físicas y/o jurídicas. Con la implementación de sistemas de cobranza, recaudación, rendición de cobranzas, información sobre morosos, notificaciones y seguimiento a deudores y todo otra operación necesaria para el cumplimiento de esta actividad, B) Constructora: La construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería tanto civil, hidráulica, vial, inmobiliaria, comercial y actividades conexas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Como así también la construcción, reforma, reparación y terminación de edificios residenciales y no residenciales que incluye preparación de terreno para obras, construcción de edificios y obras de ingeniería, como así también el alquiler de equipos de construcción o demolición. C) Inmobiliaria: Por la compra, venta, subdivisión, permuta, loteos, urbanizaciones, construcciones, locación de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad horizontal y la realización de todo tipo de operación inmobiliaria sobre inmuebles propios o de terceros o por orden de terceros, D) 1.- EXPLOTACION AGRICOLA - GANADERA: La explotación en inmuebles propios o de terceros de actividades agrícolas y/o ganadera, como ser la siembra y comercialización de cereales, oleaginosas, legumbres y toda otra actividad agropecuaria. Pudiendo actuar como productor, corredor o acopiador de granos e inscribirse en el Registro Fiscal de Operadores en la Compra - Venta de granos y legumbres secas y todo otro Organismo público o privado relacionado con la actividad. 2.- PRESTACION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS: La realización de servicios a terceros relacionados a la actividad agrícola - ganadera, tales como labranza de tierras, sembrado, cosecha, transporte, almacenaje y toda otra relacionada a la actividad agropecuaria. E) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, compraventa y administración de títulos, acciones, debentures, y valores mobiliarios. Inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. F) Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentos o por este estatuto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Seis (6), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares y por el mismo plazo. Primer Directorio: Presidente: DISALVO, JORGE MARCELO, Vicepresidente: TONATO, ANALIA MARICEL, Director Titular: CHACON, SANDRA MARIA y como director suplente a TORRES, GUILLERMO FRANCISCO. Se ratifican los demás puntos publicado.

Nº 4216 - $ 247.-

---

RADIO ELECTRON SOCIEDAD ANONIMA

RIO CUARTO

Aumento de Capital - Modificación Estatuto

Por Acta Nº 33, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha cinco de diciembre de dos mil seis se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.999.999,9986 mediante la capitalización de $ 278.737,50 de la Cuenta Acreedores Varios (Condominio Helena Lilia Keilty de Biasi y Otro correspondiente a Alquileres Adeudados); $ 151.262,50 de la Cuenta Otros Pasivos (Cuentas Particulares) $ 656.685,15 de la Cuenta Ajustes del Capital y $ 913.314,8486 de la Cuenta Resultados No Asignados, todo en proporción a las respectivas tenencias, lo que sumado al capital actual de $ 0,0014 se eleva a la suma de $ 2.000.000 representado por 20.000 acciones Clase A de 5 votos cada una, Ordinarias, Nominativas No Endosables, valor nominal $ 100, quedando modificado el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital: $ 2.000.000 representado por 20.000 acciones Ordinarias, Nominativas No Endosables, Clase A de 5 votos cada una, valor nominal $ 100 suscripto e integrado: Helena Lilia Keilty de Biasi: 6000 acciones $ 600.000, Hipólito Abel Biasi: 7128 acciones $ 712.800 y María Elena Biasi y Daniel Hipólito Biasi 3436 acciones $ 343.600 cada uno. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 6/3/07.

Nº 3961 - $ 59

---

LUC MAQ SRL

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Con fecha 6 de noviembre de 2006, en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Acta Nº 1 de la misma fecha, entre Juan Carlos Luchino, DNI 01.054.792, CUIT 23-10054792-9, nacido el 1/1/1952, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en Sobremonte 2042, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Juan Lucas Luchino, DNI 27.242.820, CUIT 20-27242820-4, nacido el 23/10/1979, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Gral. de la Quintana 167, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y lo determinado en las siguientes cláusulas: La Sociedad de Responsabilidad Limitada girará bajo la denominación social de "Luc Maq SRL". Tendrá su domicilio social y legal en Alameda 2552 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas o depósitos en cualquier lugar de la República Argentina. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro pertinente. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo manifestado por los socios. Objeto: la sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y comercialización de maquinarias e implementos agrícolas en general, sus repuestos y accesorios. Como actividad complementaria podrá desarrollar tareas como explotación de taller de reparación y pintura de maquinarias, automotores y rodados en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que sean permitidos por la legislación vigente. El capital social se fija en la suma de $ 12.000 que se divide en 1200 cuotas iguales de $ 10 cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma y proporción: el Sr. Juan Carlos Luchino la cantidad de 804 cuotas $ 8.040 y el Sr. Juan Lucas Luchino 396 cuotas $ 3.960. El capital suscripto se integra en dinero efectivo; en este acto el 25% o sea la suma de $ 3.000 y el saldo ($ 9.000) dentro del término de dos años a partir de la fecha. La administración y representación legal estará a cargo del señor Juan Lucas Luchino, quien revestirá el cargo de Gerente y cuya firma obligará a la sociedad, designado por el plazo de duración de la sociedad. La firma social se exteriorizará mediante la firma personal del Gerente, acompañada del sello de la sociedad, que especificará nombre y cargo del firmante. El socio gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, teniendo facultades para administrar y disponer de los bienes, pudiendo otorgar poder amplio de administración y representación a empleados superiores de la misma y/o persona que considere necesaria para el mejor desempeño de la administración. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social y en garantía o avales a favor de terceros. Ejercicio social: 30 de setiembre de cada año. Of. 16/2/07. Lorio, Sec..

Nº 3962 - $ 147

---

L & P EMPRENDIMIENTOS S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 25 de Setiembre de 2006, fue designado el directorio de L & P Emprendimientos S.A. por el término estatutario de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Beatriz Cristina Pérez, D.N.I. 10.771.585 y Director Suplente: Paula Beatriz Leiva Pérez, D.N.I. 26.903.058. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 6 de Noviembre de 2006.

Nº 4028 - $ 35.-

---

LUINGZY SRL

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Sr. Víctor Ramón Rainero, argentino, casado, de 82 años, LE Nº 3.859.601, comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 1365, Río Cuarto y Sra. Silvia Elena D'Andrea, argentina, viuda, de 49 años, DNI Nº 12.767.691, comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 1365, Río Cuarto. Fecha de constitución: 6/2/07. Denominación: "Luignzy SRL". Domicilio: Jurisdicción Río Cuarto. Sede social: 9 de Julio Nº 1365, Río Cuarto. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Representaciones y mandatos: aceptar representaciones, mandatos, agencias, comisiones en general, administración y promoción de firmas comerciales y distribución de sus productos. Comercial - Industrial: compra, venta, arrendamiento, acopio, fabricación, industrialización, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, distribución y comercialización de artículos de limpieza, perfumería, ferretería, confitería, materiales descartables, artículos de jardinería, ferretería, confitería, materiales descartables, artículos de perfumería, ferretería, confitería, materiales descartables, artículos de jardinería, artículos deportivos y materias primas, manufacturas, insumos, productos elaborados, mercaderías, bienes muebles, herramientas y maquinarias de todo tipo, del país o del extranjero; Forestación y Parquización: diseño, proyectos, dirección, ejecución, asesoramiento, mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, ampliación, consultoría y todo lo relacionado a parques y jardines de propiedades privadas, públicas, viveros, clubes de campo, barrios cerrados y/o countries, y en general a todo tipo de espacios verdes ya sean públicos y/o privados. Transporte: explotación del servicio de transporte de mercaderías de todo tipo, carga en general, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en Países Limítrofes; Inmobiliaria: compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso los reglados por la Ley de Propiedad Horizontal, propios o de terceros, la intermediación en la comercialización de inmuebles en general, y todas las operaciones de venta inmobiliaria. Contratar y administrar construcciones;

Importación y Exportación: la importación y exportación, transporte, distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación; De Servicios: diseño, ejecución, asesoramiento, mantenimiento, consultoría, marketing relacionados con los productos que comercializa y todo lo relacionado a parques y jardines. Organización y asesoramiento de eventos industriales, publicitarlos, comerciales, técnicos, artísticos, de jardinería y parquización. Fideicomisos: celebración y participación en fideicomisos ordinarios o financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, la administración de fondos fiduciarios y la emisión de certificados de participación y títulos de deuda. Financieras: mediante la realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta de valores de terceros, con o sin aval bancario, descuentos de pagarés con o sin garantías, descuentos de prendas comerciales, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los mismos previstos por la legislación vigente, o sin garantías, celebración y participación en contratos y operaciones de leasing, compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, trasferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: 50 años desde la fecha de su inscripción en el RPC. Capital social: $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100 c/u, que los socios suscriben: Víctor Ramón Rainero: 100 cuotas o sea la suma de $ 10.000 y Silvia Elena D'Andrea: 100 cuotas o sea la suma de $ 10.000, e integrado en un 25% por cada socio en éste acto, en dinero en efectivo. Administración y representación: a cargo de un gerente, que tendrá la representación legal y uso de la firma social aclarada con sello de la sociedad y el aditamento de la palabra "Gerente" no pudiendo utilizar el nombre de la sociedad en operaciones ajenas a la misma o contrarias a su objeto social. Gerente: socio Sra. Silvia Elena D'Andrea. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. R. de Irico. Sec..

Nº 3673 - $ 283

---

INMOBILIARIA LIPRANDI S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Alberto Liprandi Sosa, de sesenta y ocho años, argentino, viudo, de profesión corredor inmobiliario, D.N.I. Nº 6.502.562, domiciliado en calle Manso de Velasco Nº 2576 de Barrio Alto Palermo de esta ciudad, nacido el 26/6/1937 y el Sr. Gastón Liprandi, de treinta y dos años de edad, argentino, soltero, de profesión corredor inmobiliario y martillero público, D.N.I. Nº 23.824.076, domiciliado en calle Gines García Nº 4070 de Barrio Urca, nacido el 4/4/1974. Fecha del instrumento de constitución: Contrato del 23/5/2006 y Acta Social del 26/9/2006. Denominación Social: Inmobiliaria Liprandi S.R.L. Domicilio: Ayacucho Nº 367, Segundo Piso, Departamento "A" de Bº Centro de la ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Operaciones inmobiliarias: La Sociedad se dedicará a la compra, venta o permuta de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, destinados a vivienda o comercio, tanto los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, como los de otros regímenes especiales, creados o a crearse, incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias, como son el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo intervenir en la comercialización de inmuebles propios o de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes nacionales y locales y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, ejerciendo todos los actos inherentes a la intermediación inmobiliaria o corretaje inmobiliario a través de los profesionales respectivos. b) Administración de Propiedades: Podrá realizar la administración de bienes propios o de terceros, sean estos particulares o sociedades de cualquier tipo, estando facultada para arrendar y explotar, por cuenta propia o de sus mandantes, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. Podrá asimismo, en cumplimiento de sus mandatos, formalizar contratos de locación, como locadora o locataria, comodatos onerosos o gratuitos, contratar profesionales de las distintas artes u oficios para la conservación y mantenimiento de las propiedades a su cargo; percibir pagos, otorgar recibos, retener intereses, emplazar e intimar extrajudicialmente dentro de los límites de su mandato; cobrar y abonar toda clase de impuestos, tasas o contribuciones y formalizar las presentaciones o reclamos respectivos por ante los entes recaudadores, pedir planes de pagos, quitas o esperas para la cancelación de deudas de cualquier tipo y realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de la administración referida. c) Representaciones y Mandatos: Podrá tener a su cargo el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas comerciales de sus comitentes. d) Tasaciones: Estará facultada para realizar tasaciones sobre bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, por cuenta propia o de terceros particulares, sociedades civiles o comerciales de cualquier tipo o para entidades financieras oficiales, mixtas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y en general para realizar todos los actos jurídicos que no le sean prohibidos por la ley o por el presente instrumento. e) Estará asimismo facultada para dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la construcción, desarrollo de proyectos constructivos de todo tipo, realización de obras edilicias, viales, construcción, modificación, refacción, adquisición, enajenación de bienes inmuebles, ejecución de proyectos y dirección técnica de edificios de propiedad horizontal o no, casas, departamentos, y todo otro tipo de bien inmueble. La compraventa consignación, refacción, arrendamiento, fabricación, importación, exportación, representación, distribución, y comercialización de todo tipo, de mercaderías, productos y servicios, y su tecnología relacionados con la industria de la construcción y afines. Plazo de duración: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10.- cada una, las cuales corresponden al socio Alberto Liprandi Sosa, la cantidad de 600 cuotas sociales y al socio Gastón Liprandi, la cantidad de 600 cuotas sociales. Integración mediante el aporte en dinero en efectivo. Dirección, administración y representación legal: Integrado por el socio Alberto Liprandi Sosa, el que a dicho efecto queda designado Socio Gerente, durando en sus funciones hasta que por decisión unánime de los socios se decida lo contrario. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Dirección de la Construcción: Arquitecta María Celeste Liprandi, D.N.I. 25.202.130, quien aceptó el cargo por el que fuera designada. Fdo.: Carolina Tey de Faraco, Prosecretaria. Oficina, 9/3/07. Juzgado 1º Inst. 29ª Nom. Conc. y Soc. Cba.

Nº 3754 - $ 275.-

---

ROCAR S.A.

Cambio de Denominación Social

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24 de Agosto del 2006, la sociedad en forma unánime resolvió modificar el Artículo Primero del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Rocale S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 7 de Marzo de 2007.

Nº 3939 - $ 35.-

---

B & S COMUNICACIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha instrumento constitutivo: 21/11/2006. Socios: Rodolfo Hipólito Anfosso, argentino, DNI. 5.534.713, 57 años, soltero, comerciante, domicilio Aristóteles Nº 154, Villa Carlos Paz, Pcia. de Cba. y María Fernanda Zapico, argentina, DNI. 14.409.483, 45 años, viuda, comerciante, domicilio Av. O'Higgins Nº 5.200, Cba. Denominación: B & S Comunicaciones S.R.L. Domicilio: En la ciudad de Córdoba y sede social en Av. O'Higgins Nº 5.200 Cba. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: comercialización por cuenta propia o de terceros de tarjetas telefónicas, cargas virtuales de tarjetas telefónicas, insumos y todo tipo de accesorios de telefonía. Capital Social: $ 16.000.- dividido en 160 cuotas de $ 100.- c/u, suscriptas de la siguiente manera: Rodolfo Hipólito Anfosso 80 cuotas sociales y María Fernanda Zapico 80 cuotas sociales, se integra en bienes de acuerdo al inventario suscripto por los socios. Administración y Representación: a cargo de un gerente socio o no, por el plazo de duración de la sociedad, quien tendrá el uso de la firma social. Se designa a María Fernanda Zapico. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of. 6/3/07. Juzg. C. y C. de 39ª Nom. Magdalena J. de Buteler, Prosecretaria.

Nº 3932 - $ 67.-

---

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL RATTINI S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio

Por Acta Número Tres - Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de abril de dos mil seis el directorio quedó integrado por tres directores titulares en los cargos de Presidente Remo Rómulo Rattini, LE 6.106.891, vicepresidente: Darío Angel Rattini, DNI 14.132.368 y Director titular: Dionisio Remo Rattini, DNI 20.570.910 y como Director Suplente: Cristina Teresita Analía Rattini, DNI 16.484.595, nacida el 27/7/63, argentina, casada, contadora pública con domicilio en Gerónimo del Barco 2855 de la ciudad de Río Cuarto; todos por el término de tres ejercicios, fijando domicilio especial en calle Pueyrredón 1919 de la ciudad de Río Cuarto, Se prescinde de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 5 de enero de 2007.

Nº 3963 - $ 35

---

DISTRIBUIDORA NUEVO HORIZONTE SRL

Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 20/3/06 y acta de fecha 14/2/07, Moreno Elizabeth Susana DNI 23.432.393, argentina, comerciante, de 31 años de edad, casada, domiciliado en Caseros Nº 2830, ciudad de Córdoba y Moreno Daniel Alberto, DNI 27.468.320, comerciante, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en calle La Piedad Nº 1631 ciudad de Mina Clavero, provincia de Córdoba, resolvieron constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Distribuidora Nuevo Horizonte SRL con domicilio social en calle Caseros Nº 2275, Bº Alto Alberdi ciudad de Córdoba, departamento capital provincia de Córdoba, República Argentina, la que tendrá por objeto, por cuenta propia o asociada a terceros: a) Venta al por mayor, menor y distribución de Artículos Sanitarios, Ferretería, Pinturería, Muebles y Artículos para el Hogar, Transporte de mercadería relacionadas con los productos del punto anterior. Para la realización del objeto social, podrá la sociedad efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricciones de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, penal, judicial, extrajudicial o de cualquiera otra que se relacione con el objeto perseguido sin más limitaciones que las impuestas por la Ley 19.550. El término de duración de la sociedad será de (30) años a partir del 3/4/2006. El capital social se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 cada una, suscripto de la siguiente forma: la Sra. Moreno Elizabeth Susana, aporta 750 cuotas y el Sr. Moreno Daniel Alberto, aporta 250 cuotas las que serán integradas en bienes ($ 9.000) conforme el inventario $ 1.000 en efectivo, integrando en este acto ($ 250). La administración de la sociedad estará a cargo del socio Sra. Moreno Elizabeth Susana, quien revestirá el carácter de socio gerente. El ejercicio económico financiero de la sociedad, finalizará el 31/12 de cada año. Juzg. Civil y Comercial de 29ª Nom. Of. 12/3/07.

Nº 4003 - $ 91

---

EMPRESA DE ÓMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS S.A.

RIO CUARTO

Elección de Autoridades

En Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13, realizada el 30 de Octubre de 2006, se produjo la renovación de los miembros titulares del Directorio, designándose como Presidente al Sr. Heno Klein, L.E. Nº 7.485.670, como Vicepresidente a la Dra. María de las Mercedes Loreiro de Klein, D.N.I. Nº 6.170.582 y como Vocal Titular a la Srta. Natalia Carolina Klein, D.N.I. Nº 29.441.848. Todos por 3 ejercicios y se produce la renovación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, designándose como Síndicos Titulares a: el Cr. Raúl Domingo Pereletegui, D.N.I. 14.722.616, M.P. Nº 10-07724-3, el Dr. Manuel Ricardo Roque Mercadal, D.N.I. Nº 14.469.015; M.P. Nº 687 y la Dra. María Andrea Da Silva, D.N.I. 20.645.504, M.P. Nº 2515 y como Síndicos Suplentes a: la Dra. Graciela Ester Borjas, D.N.I. 27.304.313, M.P. Nº 2283, a la Dra. Mirta Ofelia Ayala, D.N.I.13.731.228, M.P. Nº 2455, y el Dr. César Martín Toledo, D.N.I. 27.706.306, M.P. Nº 2555. Todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora tienen mandato por 1 ejercicio. Río Cuarto, Marzo de 2007. Dpto. Sociedades por Acciones.

Nº 4009 - $ 67.-

---

HIDRAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MALVINAS ARGENTINAS

Constitución de Sociedad

Socios: Pablo Andrés Ferrero, DNI 22.772.382, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 12/5/1972, con domicilio en Lavalleja 2020, Cba. Capital; Pablo Alberto Somoza, DNI 29.711.810, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 29/9/1982, con domicilio Fragueiro 2175, Cba. Capital y Marta Alejandra Somoza, DNI 23.196.694, argentina, casada, de profesión comerciante, nacida el 10/4/1973. Denominación: Hydrafer Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: Malvinas Argentinas, Cba. Sede social: Av. San Martín 1222, Bº La Floresta, 3º Sección, Malvinas Argentinas, Cba. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Diseño, construcción, reparación y prestación de servicio de mantenimiento de equipamiento y sistemas óleo hidráulicos, acoplamientos hidráulicos, levanta ejes hidráulicos, acumuladores, autoelevadores con o sin transmisión hidrostática, bombas, bombas a engranajes de alta presión, bombas a pistones axiales, cilindros hidráulicos y neumáticos, criques, expansores hidráulicos, hidroelevadores, hidrogrúas, máquinas viales. 2) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, mandato, consignación y/o cualquier otra forma de comercialización dentro del territorio de la Nación Argentina y/o el extranjero, de toda clase de repuestos, auto partes sistemas e insumos relacionados con los servicios mencionados en el apartado anterior ya sea en forma directa, indirecta, como agentes, representantes y/o distribuidores de firmas radicadas en el país o en el extranjero y/o cualquier otra forma de comercialización en el país o en el extranjero de repuestos, autopartes, sistemas e insumos relacionados con los servicios mencionados. Capital social: $ 30.000 dividido en 3000 cuotas sociales de $ 10 cada una las cuales suscriben los socios en la siguiente proporción Pablo Andrés Ferrero 2900 cuotas sociales equivalentes a $ 29.000, Pablo Alberto Somoza, 50 cuotas sociales equivalentes a $ 500 y Marta Alejandra Somoza, cincuenta cuotas sociales equivalentes a $ 500. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo dentro de un plazo de 2 años. Duración: noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: estará a cargo del Sr. Pablo Andrés Ferrero quien revestirá el cargo de socio gerente cuyo mandato es por tiempo indeterminado. Fecha cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Córdoba, marzo de 2007.

Nº 3158 - $ 131

---

ESTILO AGROPECUARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BELL VILLE

Constitución de Sociedad

En Bell Ville, Dpto. Unión, Cba. a 27 días de octubre de 2006, los Sres. Huber, Cristian Adrián, DNI 31.150.161, soltero, arg., prof. comerciante, Huber, José Luis, DNI 28.401.653, soltero, arg., prof. comerciante, Huber, Vanesa, DNI 26.095.466, soltera, arg., comerciante y Huber, Jorge Emilio, DNI 11.049.204, casado, arg., comerciante, todos con domicilio en calle Marcos Juárez Nº 554 de Bell Ville, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada a tenor de las sig. cláusulas: la sociedad se denominará "Estilo Agropecuario Sociedad de Responsabilidad Limitada". El domicilio legal es en calle San Luis Nº 49 de Bell Ville. El plazo de duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en Registro Público de Comercio. El objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o extranjero, a) explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción especies cerealeras, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, tabacaleras, yerbateras, tés, frutihortícolas, b) explotación de todas las actividades ganaderas en general, establecimiento para cría, engorde e invernadas de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y deforestación, d) explotación de viveros y aserraderos, e) subdivisión, loteos, arrendamientos y administración de inmuebles en general, f) compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, comisiones, corretaje y distribución de productores originados en la agricultura, avicultura, apicultura, forestación, deforestación, viveros y aserraderos, combustibles, aceites, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores y maquinarias agrícolas, g) prestación de servicios agropecuarios en general, h) transporte de carga en general. El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 100 c/u suscriptas por los socios en la sig. proporción: Huber Cristian Adrián, 125 cuotas por valor de $ 100 c/u = $ 1.250, Huber, José Luis, 250 cuotas de $ 100 c/u = $ 2.500, Huber, Vanesa 125 cuotas de $ 100 c/u = $ 1250 y Huber Jorge Emilio 500 cuotas de $ 100 c/u = $ 5.000. La administración estará a cargo del Sr. Huber Jorge Emilio, quien revestirá el carácter de socio gerente. El último día del mes de febrero de cada año se confeccionarán los estados contables correspondientes. Bell Ville, 23 de febrero de 2007. Miret de Saule, Sec..

Nº 3242 - $ 123

---

TEUMACO CEREALES S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Nuevas Autoridades e Incremento del Capital Social

Comunícase que por resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/2/07 y reunión de Directorio del 28/2/07 el nuevo Directorio quedó constituido por el término de tres ejercicios, de la siguiente forma: Presidente: Teumaco, Evaristo Angel, DNI 6.446.235 con domicilio real en calle Colón Nº 20 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. Director suplente: Gallegos, Sara del Valle, DNI 6.199.714, con domicilio real en calle Colón Nº 20 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. Capital - Acciones: Artículo Cuarto: el capital social es de $ 2.300.000 (pesos Dos Millones Trescientos Mil con 00/100) representado por 2.300 (dos mil trescientas) acciones de $ 1.000 (pesos Un Mil con 00/100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

Nº 3926 - $ 35

---

BARCOL S.R.L.

MALAGUEÑO

Constitución de Sociedad

Denominación social: Barcol S.R.L. Domicilio legal y administrativo: Rumania Nº 438 ciudad de Malagueño, Pcia. de Cba. Fecha de constitución: 27/12/2006. Socios: Claudio Darío Barbati, DNI 18.583.856, argentino, de 39 años (nacido el 4/10/1967) casado con la Sra. Claudia Beatriz Fernández, DNI 20.787.689, empresario, domiciliado en calle Rumania Nº 438, Malagueño, Córdoba y Diego Hernán Colucci, DNI 25.964.386, argentino, de 29 años de edad (nacido el 3/8/1977) soltero, empresario, domiciliado en calle Brig. San Martín Nº 608, Malagueño, Córdoba. Duración: 25 años desde su inscripción del instrumento. Objeto: proyección y/o ejecución de todo tipo de obras relacionadas con el ramo de la ingeniería, montajes industriales, reparación de maquinarias, soldaduras y a la arquitectura o ramo de la construcción, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto social. Capital social: Pesos Diez Mil ($ 10.000) divididos en cien cuotas de Pesos Cien ($ 100) suscripto e integrado en efectivo por el Sr. Claudio Darío Barbati en un 50% y el Sr. Diego Hernán Colucci en un 50% es decir que el Sr. Claudio Darío Barbati posee 50 cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100) y el Sr. Diego Hernán Colucci la cantidad de 50 cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100). La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida en forma conjunta por el Sr. Claudio Darío Barbati y Diego Hernán Colucci como socios - gerentes. La misma llevará legalmente su contabilidad y su balance y fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Juzg. Conc. y Soc. Nº 8. Of. 27/2/07. Carolina Musso, sec.

Nº 3824 - $ 100

---

AEPSA S.R.L.

MALAGUEÑO

Constitución de Sociedad

Denominación social: AEPSA S.R.L. Domicilio legal y administrativo: Juan Manuel de Rosas Nº 647, Malagueño, Provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 2/10/2006. Socios: Raúl Sebastián Bosch, DNI 29.201.656, argentino, de 24 años de edad (nacido el 24/12/1981) casado, empresario, domiciliado en calle Pichuin Nº 5707, Bº Parque República, ciudad de Córdoba, Araceli Anahí Bosch, DNI 31.222.342, argentina, de 21 años de edad (nacida el 14/12/1984), soltera, estudiante, domiciliada en calle Pichuin Nº 5564, Bº Parque República y Sergio Sebastián Bosch, DNI 11.589.061, argenitno, de 51 años de edad (nacido el 14/4/1955) casado, empresario, domiciliado en calle Brig. J. M de Rosas Nº 649, Malagueño, Pcia. de Córdoba. Duración: 25 años desde su inscripción del instrumento. Objeto: proyección y/o ejecución de todo tipo de obras relacionadas con el ramo de la ingeniería y la arquitectura o ramo de la construcción, actuando como propietaria, proyectista, empresario, contratista o subcontratista de obras en general. la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto social. Capital social: Pesos Diez Mil ($ 10.000) divididos en cien cuotas de Pesos Cien ($ 100) suscripto e integrado en efectivo por el Sr. Raúl Sebastián Bosch en un 35% por la Srta. Araceli Anahi Bosch en un 45% y el Sr. Sergio Sebastián Bosch en un 20% es decir que el Sr. Raúl Sebastián Bosch, posee 35 cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100) la Sra. Araceli Anahí Bosch la cantidad de 45 cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100) y el Sr. Sergio Sebastián Bosch la cantidad de 20 cuotas de Pesos Cien ($ 100). La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Raúl Sebastián Bosch como socio gerente. La misma llevará legalmente su contabilidad y su balance y fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Juzg. Conc. y Soc. Nº 2, Sec. Of. 21/12/2006. Adriana Teresa Lagorio de García, secretaria.

Nº 3823 - $ 111

---

PINTURAS PACLIN S.A.

Constitución de sociedad

Fecha Acto Constitutivo: 24-10-2006 y del Acta Rectificativa 01-03-07; Socios: Roberto HAEFELI, argentino, DNI 7.966.389, 62 años de edad, casado, comerciante, domicilio República de Siria Nº 633, ciudad de Córdoba, Rosario Inés RUEDA, argentina, DNI 10.173.900, 54 años, casada, comerciante, domicilio República de Siria Nº 633, ciudad de Córdoba; Federico Augusto HAEFELI, argentino, DNI 31.868.902, 21 años, soltero, estudiante, domicilio República de Siria Nº 633, ciudad de Córdoba y Adolfo Andrés HAEFELI, argentino, DNI 33.029.367, 18 años, emancipado por habilitación de edad, inscripta en el Registro Civil y Capacidad de las Personas al Nº 448, Tº 05 del año 2.005, soltero, estudiante, domicilio República de Siria Nº 633, ciudad de Córdoba.- Denominación: PINTURAS PACLIN S.A.; Sede y domicilio Social: Arturo Capdevilla Nº 6.000, Villa Esquiú, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la fabricación, distribución y comercialización de pinturas, barnices, lacas y afines y a la distribución y comercialización de todo tipo de productos agroquímicos. Capital: Pesos NOVENTA MIL ($90.000.-), representado por novecientas (900) acciones de Pesos CIEN ($100).valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, suscripto de la siguientes manera: Roberto HAEFELI, quinientas cuarenta (540) acciones, Rosario Inés RUEDA,

doscientas setenta (270) acciones, Federico Augusto HAEFELI, cuarenta y cinco (45) acciones y Adolfo Andrés HAEFELI, cuarenta y cinco (45) acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno a un máximo de cinco, electos por tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente Roberto HAEFELI, y Director Suplente Rosario Inés RUEDA. Representación legal y uso de la firma Social: La representación legal estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien legalmente lo sustituya y el uso de la firma social será indistinta del Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, salvo que quedare comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. En ese caso o cuando se optare por designar fiscalizadores se designará un síndico titular y un suplente por tres ejercicios. Ejercicio Social: fecha de cierre 31 de diciembre de cada año.-

Nº 3931 - $ 151.-

---

CIA ALIMENTARIA TRASLASIERRA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nro. 19 de fecha 20/12/06, auto convocada, se resolvió la ratificación de la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital y de las acciones con derecho a voto, en las asambleas que se detallan: Acta Número 4, de fecha 15/05/2000, Acta Número 8, de fecha 20/06/2001, Acta Número 10, de fecha 20/06/2002, Acta Número 11, de fecha 20/09/2002, Acta Número 12, de fecha 01/10/2003, Acta Número 13, de fecha 30/09/2004, Acta Número 14, de fecha 20/11/2004, Acta Número 15, de fecha 25/09/2005, Acta Número 16, de fecha 02/01/2006, Acta Número 17, de fecha 28/02/2006, Acta Número 18, de fecha 07/09/2006. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Nº18 del 07/09/06, se resolvió la Ratificación de las Actas de Asambleas que tuvieron como objeto la aprobación de los Balances correspondientes a los Ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. Específicamente las Actas de Asamblea ratificadas son: Acta Nro. 4 del 15/05/2000 que aprueba el Ejercicio 1999; Acta Nro 7 del 10/04/2001 el Ejercicio 2000; Acta Nro. 10 del 20/06/2002 que aprueba el Ejercicio 2001; Acta Nro. 11 del 20/09/2002 que aprueba el Ejercicio 2002; Acta Nro. 12 del 01/10/2003 que aprueba el Ejercicio 2003; Acta Nro. 14 del 20/11/2004 que aprueba Ejercicio 2004; Acta Nro. 15 del 25/09/2005 que aprueba Ejercicio 2005. Asimismo, se resolvió la ratificación de Actas de Asambleas que tratan la designación de Directores y la correspondiente aceptación de los cargos. Habiéndose designado para el cargo de Presidente del Directorio al Sr. Marcos Alfredo Fígaro, DNI: 18.329.237; y para el cargo de Director Suplente al Sr. Miguel Angel Martina, D.N.I: 21.999.403. En consecuencia queda ratificada el Acta de Directorio Nro. 42 y la correspondiente Acta de Asamblea Nro. 16, ambas del 02/01/2006, en las que se designan y aceptan las actuales autoridades. Se ratifica, además la publicación en el Boletín Oficial del edicto Nro. 3516, de fecha 16/03/06" Cba, .9 de marzo de 2007. Departamento Sociedades por acciones.

Nº 3980 - $ 84.-

---